ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N.°3504-2-LE25
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL, VESTUARIO Y CALZADO PARA FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 06 días del mes de Mayo del 2025, en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza el informe de la Licitación pública denominada "Adquisición de uniforme institucional, vestuario y calzado para funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue"

La comisión evaluadora de la Licitación, designada mediante Decreto Alcaldicio N°1.254, de fecha 23 de abril del 2025, está conformado por la Dideco Sra. **Claudia Bórquez Miranda,** Encargada de Gabinete Sra. **Valeria Ojeda Tenorio** y la jefa del Depto. De adquisiciones Sra. **Vilma Leviñanco Muñoz.**

Se presentaron las siguientes 04 ofertas en el Portal Mercado Público:

Nombre del Oferente	Rut	Monto Oferta Neto
ROBERT KOBUS PENSO	4.878.758-4	$1.166.218.-
CARLOS GABRIEL MELLA ALVARADO	7.634.829-4	$1.284.555.-
SOCIEDAD COMERCIAL BOBERCK LIMITADA	76.072.224-3	$1.177.976.-
INVERSIONES TRUST BUILDING LIMITADA	76.628.306-3	$672.813.-

Las 04 ofertas presentadas, adjuntaron la totalidad de los antecedentes establecidos en el punto 8 de las bases administrativas y pasaron al proceso de evaluación.

Esta comisión realizó el cuadro comparativo de ofertas, **el cual se adjunta,** donde se aplicaron los criterios de evaluación establecidos en el punto 10 de las bases administrativas y que contempla:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	MÉTODO DE EVALUACIÓN Y SUB CRITERIOS
PRECIO	**30**	Se evaluará de acuerdo con la regla de tres inversa, es decir: puntaje = oferta menor x 30 / oferta evaluada.
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	**20**	20% al oferente que adjunte toda la documentación solicitada en las presentes bases. A los demás oferentes se les asignará un 0%.

PLAZO DE ENTREGA	**20**	Los oferentes deben indicar el plazo de entrega de los productos ofertados. Si el plazo es superior o inferior Al indicado en el punto 6 de las presentes bases, se le asignará al oferente un 0%
LOCALIZACIÓN Y PATENTE COMERCIAL DEL RUBRO	**30**	Se asignará un 30% al oferente que acredite estar localizado y con patente comercial del rubro y al día, dentro de la provincia de Chiloé. Quienes no cumplan con este criterio se les asignará un 15%.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas, esta comisión viene en proponer la siguiente adjudicación:

Proveedor: Carlos Gabriel Mella Alvarado:

- Línea 1, polar institucional dama, por un valor neto de $52.521.- c/u
- Línea 2, polar institucional varón, por un valor neto de $52.521.- c/u
- Línea 3, chaqueta institucional dama, por un valor neto de $87.395.- c/u
- Línea 4, chaqueta institucional varón, por un valor neto de $87.395.- c/u
- Línea 5, blazer dama equivalente a modelo Give, por un valor neto de $26.891. c/u
- Línea 11, zapato formal dama equivalente a hebles, por un valor neto de $57.975.- el par.
- Línea 14, Botín varón equivalente a Lippi, por un valor neto de $59.244.- el par.
- Línea 15, zapato de vestir varón (sin cordones), por un valor neto de $33.605.- el par.
- Línea 5, zapato de vestir varón (sin cordones), por un valor neto de $33.605.- el par.
- Línea 20, Jeans dama, equivalente a mohicano, por el valor neto de $41.168.- c/u.

Proveedor: Sociedad Comercial Boberck Limitada:

- Línea 6, Zapato dama equivalente al modelo chalada, por un valor neto de $18.479.- el par.-
- Línea 7, Zapato dama mocasin, equivalente al modelo chalada, por un valor neto de $22.681.- el par.-
- Línea 10, zapato formal dama, equivalente al modelo chalada, por un valor neto de $18.479.- el par
- Línea 17, Blazer dama equivalente a Lorenzo di Pontti, por un valor neto de $38.647.-

Proveedor: Robert Kobus Penso:

- Línea 8, Botín (media caña) dama equivalente a hebles, por un valor neto de $73.866.- el par.-
- Línea 9, Botín (tobillo) dama equivalente a hebles, por un valor neto de $67.143.- el par.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

- Línea 12, botín terreno varón equivalente a Lippi, por un valor neto de $84.025.- el par
- Línea 13, Zapatilla varón equivalente a Lippi, por un valor neto de $84.025.- el par.
- Línea 16, zapato de vestir varón (con cordones), por un valor neto de $40.252.- el par.
- Línea 18, Blazer dama equivalente a Liola, por un valor neto de $51.176.-
- Línea 19, Blazer varón, por un valor neto de $62.101.-
- Línea 21, Jeans varón, equivalente a wrangler, por el valor neto de $41.933.- c/u.

Para constancia firman,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE DIDECO

CLAUDIA BORQUEZ MIRANDA
DIDECO
I. Municipalidad de Dalcahue

VALERIA OJEDA TENORIO
Encargada de Gabinete
I. Municipalidad de Dalcahue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE ADQUISICIONES

VILMA LEVIÑANCO MUÑOZ
Jefa departamento de Adquisiciones
I. Municipalidad de Dalcahue